

Filiaciones quebradas: los casos de expropiación/apropiación de niños en España y Argentina¹

Luz C. Souto

Universitat de València

Las sociedades guardan *memoria* de lo que ha acontecido, de distintas maneras. Puede haber memorias acalladas y que sin embargo permanecen e irrumpen de maneras imprevisibles, indirectas. Pero también hay actos abiertos de memoria como ejercicio intencional, buscado, que se orienta por el deseo básico de comprensión, o bien por un ansia de justicia; se trata, en estos casos de una decisión consciente de no olvidar, como demanda ética y como resistencia a los relatos *cómodos*. En este sentido, *la memoria es sobre todo acto*, ejercicio, práctica colectiva, que se conecta casi invariablemente con la escritura. (Pilar Calveiro)

Desde el año 2002, cuando se emitió por primera vez el documental *Els nens perduts del franquisme* (Armengou, Belis, Vinyes), y llegaron al público español las noticias sobre el destino incierto de más de 40.000 niños durante los primeros años de la dictadura de Franco, se reabrió el interés por el estudio de la infancia en el contexto de la guerra y la posguerra. Trabajos históricos y testimoniales, nuevos documentales, series de televisión, películas, novelas y dramaturgias comenzaron a dar cuenta de los niños desaparecidos del régimen, de los huérfanos que tuvieron como destino los asilos del Auxilio Social, también de las disímiles formas de violencia que se ejerció sobre ellos. Estas producciones surgen vinculadas al boom de la memoria histórica² que, a

¹ Este estudio parte de una investigación más amplia, recogida en la tesis doctoral *Ficciones sobre la expropiación de menores en el régimen franquista y la apropiación de menores en la dictadura argentina: el exterminio ideológico y sus consecuencias en la narrativa actual*. Disponible en <<http://roderic.uv.es/handle/10550/42810>>. Asimismo, algunos de los apartados que menciono ya han sido publicados en el artículo “Identidades a la intemperie: huérfanos, apropiados y otras subjetividades en límite” en *Identidades inestables. Avatares y evoluciones de la subjetividad en la literatura española contemporánea*, Paris, Indigo et Côté-femmes, 2015.

² Son varios los hechos que en España alientan ese resurgir de la memoria luego de las etapas de —negación de la memoria— (1936-1977), —políticas del olvido— (1977-1981) y —suspensión de la memoria— (1982-1996) (Espinosa, 2006). Estos sucesos se gestan a partir de un cambio de coyuntura producido en 1996 por el triunfo del PP en las urnas y por una serie de medidas institucionales que adoptó la derecha. Sin embargo en esta primera etapa, advierte Pedro Ruiz, “apenas se habló de memoria y sí mucho de historia, de cierto tipo de historia. El uso político de la historia dio pie a una intensa polémica sobre la identidad nacional”(2007: 310). En 1996 también salieron los primeros trabajos académicos sobre la memoria de la guerra civil, pero no fue hasta el cambio de siglo que la memoria y el discurso

partir del 2000, año de la primera exhumación, produjo una avalancha de productos relacionados con las víctimas del franquismo.

Desde su inicio, las investigaciones españolas sobre los niños robados (también sobre las exhumaciones) recurrieron a una mirada transatlántica, había que entender el proceso y buscar soluciones, y Argentina había sido el primer país en dar nombre a la sustracción de menores por parte del Estado de facto. Designó el acto delictivo, lo describió y lo sistematizó por medio del concepto “apropiación”. Esto permitió la creación de un espacio legal y combativo para la restitución, y más tarde, la imputación y encarcelamiento de los responsables. No obstante, no se pueden igualar las apropiaciones de uno y otro país. En España precede a los robos una guerra de tres años, que dejó como saldo miles de huérfanos; las sustracciones se consolidaron en una dictadura de cuatro décadas; sumado a esto, el régimen no acabó con un derrocamiento sino con la muerte natural del dictador; y finalmente, la moderada Transición española toleró que las administraciones relacionadas con la infancia (entre otras muchas) no se depuraran. También hay que tener en cuenta que los robos en España no fueron clandestinos como en el caso argentino, sino que el franquismo sancionó leyes que los posibilitaron y creó centros de reeducación que actuaron en todo el territorio español como “perdederos” de menores. Al menos tres generaciones fueron afectadas, los que eran niños en el momento que acabó la contienda, los que nacieron en los años inmediatos a la postguerra y, los que lo hicieron en los años cincuenta. Por otro lado, a diferencia de lo sucedido en Argentina, el apoyo social a los robos no se limitó a un consentimiento silencioso sino a una intervención activa. La España vencedora creía necesario reeducar a los niños de los rojos, hubo teorías, como las del psiquiatra Antonio Vallejo Nágera, que avalaron la segregación y un proceso de normalización pública no sólo de la separación de las familias republicanas sino también de la experimentación con madres y menores.

La raza es espíritu, España es espíritu, la Hispanidad es espíritu. Perecerán las razas, las naciones y los pueblos que por extranjerizarse no sepan conservar su espíritu. El espíritu racista siempre ha estado latente en España, como lo pregonan los expedientes de limpieza de sangre necesarios en pasados siglos para habilitarse para los cargos públicos y pertenecer a las corporaciones gremiales. (Vallejo Nágera, 1937)

sobre su recuperación entraron en el debate público. En el año 2000 se realizó la primera identificación genética de una víctima del franquismo y surgieron las primeras asociaciones.



Figuras 1, 2 y 3. Fotografías de archivo con niños del Auxilio Social.³

Las fotografías, sumadas a los testimonios de las víctimas, demuestran cómo los centros del Auxilio Social actuaron como espacios concentracionarios para niños. Estas “cárceles” no estaban escondidas a los ojos del pueblo español, sin embargo nadie cuestionaba lo que sucedía tras sus muros; por el contrario, colaborar en su funcionamiento era percibido como una acción filantrópica.

³ Disponibles en http://diariomadrid.net/archivo_fotografico/auxilio_social_1

Asimismo, se sancionaron leyes como la Ley del 4 de diciembre de 1941⁴, por la que se autorizó a las instituciones del régimen a cambiar el nombre a los menores que no recordaran cómo se llamaban, a los niños que eran repatriados y a aquellos cuyos progenitores no fueran localizados. Esta ley otorgó total libertad a los funcionarios para actuar sobre la infancia. Expropiar los niños a los presos y cambiarles nombres y apellidos pasó a ser una actividad más de la burocracia del régimen. Esta práctica, instaurada en la inmediata posguerra, facilitó, a mi entender, el posterior pasaje hacia un comercio de las adopciones ilegales; acción delictiva que duró hasta bien entrados los años 90.

Uno de los testimonios de los *Niños perdidos del franquismo*, el de Emilia Girón, pone en evidencia la total impunidad en el funcionamiento de las adopciones:

En cuanto nació la criatura “lo llevaron a bautizar y no me lo devolvieron. Por ejemplo, esta mañana nació el niño y fueron por él para bautizarlo, pero el niño ya no volvió pa’ mí. Ya no lo volví a ver más. [...] yo no sé quién lo llevó. Era duro de buscar. Yo reclamaba el niño, y que estaba tal y que estaba cual, que si estaba malo, que si no estaba... aquel niño no lo volví a ver. No. ¿Cuántos llevaron más que al mío? Para eso no hacían falta permisos. Si, por ejemplo, tú estás pariendo, viene un matrimonio que no tiene hijos y quiere reconocerlo, te lo quitan y te lo llevan y nada más”. (Armengou, Belis, Vinyes, 2003: 65)

En el proceso de desaparición muchos de estos niños fueron asimilados por los vencedores, y transformados a la ideología fascista. Muchos también murieron. Y otros muchos, los que tenían edad para comprender los hechos y crear una memoria de sus familias, quedaron excluidos, marginados, proscriptos, guachos del sistema para siempre, porque “un hijo de rojo, un hospiciano del Auxilio Social o de un convento, será siempre portador del estigma” (Vinyes, 2011: 153).

Por estas razones, en referencia al caso español, propongo la acepción de “expropiación de niños”, frente a la de “apropiación de niños”, “niños perdidos”, “niños robados”, porque al robo subyace una directiva estatal, avalada por leyes sancionadas por el régimen.

Esto en cuanto al breve y apretado resumen histórico del contexto español. No me detendré en el contexto argentino porque, debido a la abundante información que

⁴ BOE N° 350 de 16 de diciembre de 1941, pp. 9819-9820.

hay sobre los casos, muchos ya han recibido noticias sobre el tema o, pueden reponerlas por medio de páginas como las de *Abuelas de Plaza de Mayo*: <http://www.abuelas.org.ar/>

Prosigo con dos ejemplos que presencié durante mi investigación y que me incitaron a pensar sobre los caminos que tomaba la apropiación/ expropiación en ambos países, y cómo los afectados actuaban frente al concepto de *víctimas*:

El primero de ellos sucedió cuando me acerqué a uno de los encuentros mensuales que hacen conjuntamente las asociaciones de robos de niños en Valencia. Afectados de todo el país se reúnen (o reunían) en la Plaza de la Virgen para reclamar la apertura de las causas que se han cerrado sin resolverse. La similitud con las primeras manifestaciones argentinas era impactante. Padres, madres y hermanos llevaban carteles colgados en el pecho con las fotos de sus familiares y daban vueltas a la Plaza de la Virgen en sentido contrario a las agujas del reloj. Pero entre aquellos primeros encuentros de las *Madres de Plaza de Mayo* y éstos, los españoles, han pasado casi cuarenta años. Aquellos comenzaron en dictadura y estos en una avanzada democracia. De igual manera, en el momento de relatar sus casos, muchos los situaban con un “lo mismo que pasó en Argentina pero mucho peor”.

¿Qué motiva a estos manifestantes, la mayoría hermanos de niños robados, a imitar –consciente o inconscientemente– una lucha que se produjo en otras condiciones y a 12.000 km de distancia?

También es llamativa la relación de las asociaciones españolas con el concepto de víctima. En las primeras charlas que mantuve con las hermanas de los niños robados, ellas acudían a muchas categorías para definirse, pero no utilizaban la de víctimas. Un par de años después, en posteriores encuentros, sí se señalaban como tales, ¿qué había cambiado en ese periodo? Las faltas eran las mismas, pero lo que se habían transformado era la manera de mirarlas, desde dónde hacerlo.

El segundo ejemplo transcurre en Argentina, el día 5 de agosto de 2014, a media tarde. Se trata de la recuperación del nieto 114, nieto de la actual presidenta de *Abuelas de Plaza de Mayo*, Estela Barnes de Carlotto.

En el momento de conocer la noticia la población argentina literalmente rompió a llorar. Los lugares públicos se anegaron: bibliotecas, metros, autobuses, plazas, restaurantes. Los privados también: habitaciones, cocinas, salones. Todos estaban frente

a sus televisores, ordenadores o tablets emocionándose por la restitución de Guido Montoya Carlotto, 36 años después de su secuestro y de la desaparición de sus padres (Laura Carlotto y Walmir Oscar Montoya), Guido recuperaba su identidad. Este hecho que en otras circunstancias habría sido del orden de lo privado, acotado al círculo familiar y de amigos, lo convirtió en pocas horas en una figura pública que ocupó la primera plana de los periódicos locales, nacionales e internacionales, por no mencionar el efecto que causó en las redes sociales, youtube, y sitios digitales.

A ningún nieta recuperado se le había dado la cobertura mediática que tuvo Ignacio Guido Montoya Carlotto. Tampoco recuerdo que se hayan producido actos de emoción colectiva en torno a la restitución de niños como los que se vieron esos días en Argentina. No había lugar donde no se hablara del feliz encuentro, ni programa de televisión que no hiciera referencia a lo sucedido (sin importar el público o el formato). Todo el país evocó ese día la imagen del joven restituido, y muchos (tristemente) quisieron estar en su lugar. Pero ante la ola de felicitaciones y la alegría inmensa por el reencuentro, cabe preguntarse ¿cuántos pudieron reflexionar sobre las razones por las que ese joven estaba 36 años después de su secuestro en la pantalla de sus televisores? La emoción sentida y compartida atenuó en el público el horror de aquello que había convertido a Guido en víctima: el secuestro, tortura y desaparición de sus padres.

En la era de la moral humanitaria, escribe el sociólogo Gabriel Gatti recuperando a Fassin, donde la solidaridad y la compasión ubican en un lugar de privilegio e igualan a las víctimas de los diferentes desastres (naturales, militares, accidentes, etc.), las razones que llevan a la condición de víctimas se licúan, despiertan emoción pero pierden solidez, interpretación y reflexión.

Sí, la moral humanitaria, al tiempo que multiplica el alcance de la sensibilidad por lo humano roto, simplifica los canales de su expresión y sin remedio frivoliza sus motivos. Si Hannah Arendt supo dar nombre (la banalidad del mal) a ese proceso por el que una maquinaria de terror más allá de lo concebible, la nazi, se hizo rutinaria, mecánica, y que por eso, por ordinaria, perdía trascendencia, quizás quepa para el caso pensar que esta ordinarización de la moral humanitaria sea una señal a tomarse en serio y avise de una ya instalada banalidad del bien. Bien banal, bien rutinario, bien mecánico ¿Es bien el bien si no es pensado? (Gatti, 2014)

Los productos culturales

Mi trabajo respecto a este tema ha estado encaminado, en un sentido estricto, a analizar cómo se manifiesta en la producción cultural el tema de los niños apropiados / expropiados; y en un sentido más amplio, cómo recuperan la infancia los menores que han vivido situaciones traumáticas durante la guerra o las dictaduras, qué memoria queda, qué rescatan y cómo esto se evidencia en la novelística actual, en el teatro, el cine, la pintura, o el cómic.

A continuación presento el listado de material historiográfico, testimonial y autoficcional del que se nutren el resto de trabajos, y que han permitido la aproximación histórica y la producción de los últimos años en torno a las mujeres y los niños privados de su libertad durante el franquismo.

- Cuevas, Tomasa (1985): *Cárcel de mujeres (1939-1945)/ Cárcel de mujeres: Ventas, Segovia, Les Corts/ Mujeres de la resistencia*
- De Estella, Gumersindo (2003): *Fusilados de Zaragoza (1936-1939): Tres años de asistencia espiritual a los reos*, Tarsicio de Azcona y José Ángel Echeverría (coord.), Zaragoza, Mira Editores.
- Del Castillo, Michel (1999 [1957]): *Tanguy. Historia de un niño de hoy*, España, Ikusager.
- Doña, Juana: *Mujer (1977) / Desde la noche y la Niebla (1978) / Gente de Abajo* (reeditado en 1992)
- Garrido, Luis (2005 [1970]): *Los niños que perdimos la guerra*, Madrid, Libro Hobby.
- Giménez, Carlos (1979): *Paracuellos. Auxilio Social*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- O'Neill, Carlota (1964): *Una mujer en la guerra de España*, Madrid, RBA.
- Pons Prades, Eduardo (1997): *La guerra de los niños republicanos*. Reeditado en 2004 como *Los niños republicanos en la Guerra de España*.

Destaco que en los productos actuales hay una mayor insistencia en los robos de niños por parte de la trama corrupta de los hospitales y la iglesia⁵, que en aquellos que abordan lo sucedido durante los primeros años de dictadura. Entre las principales novelas y dramaturgias, producidas por la generación de “los nietos de la guerra” y realizadas a partir del cambio de milenio, centradas en los niños expropiados por el régimen se encuentran, por orden de aparición:

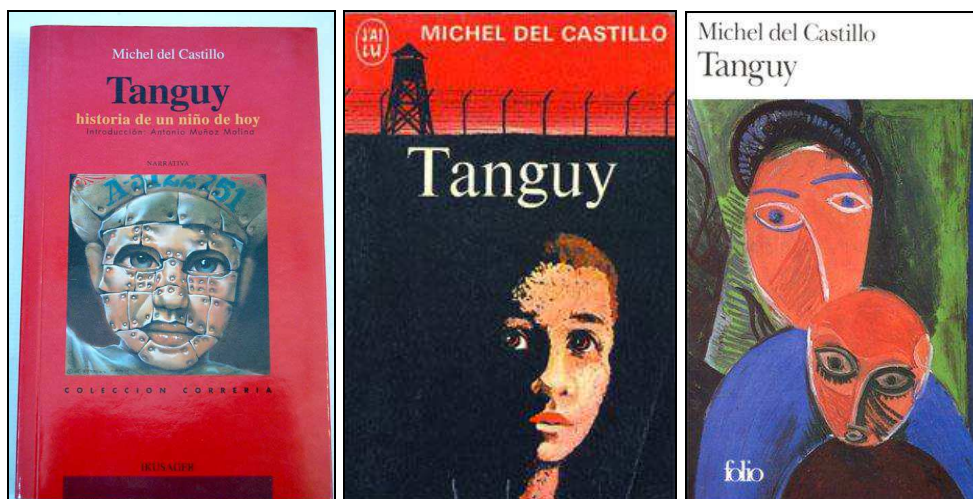
- Hernández Garrido, Raúl (2000): *Si un día me olvidaras* (Teatro)
- Ripoll, Laila (2005): *Los niños perdidos* (Teatro)
- Fernández, Verónica y del Moral, Ignacio (2005): *Presas* (Teatro)
- Prado, Benjamín (2006): *Mala gente que camina* (Novela)
- Hernández Garrido, Raúl (2007): *Todos los que quedan* (Teatro)
- Morales, Gracia (2008): *NN12* (Teatro)
- Cañil, Ana (2011): *Si a los tres años no he vuelto* (Novela)
- Buren, Rubén (2012): *La sonrisa del caudillo* (Teatro)

Para una aproximación a la narrativa del caso español, realizada por la generación que vivió el trauma, traigo a colación la novela *Tanguy. Historia de un niño de hoy* de Michel del Castillo⁶. Editada originariamente en francés en 1957 y traducida al español en 1959. Con una narración en tercera persona el autor cuenta su infancia a través de la vida del pequeño *Tanguy*.

⁵ Hasta el año 2013 se publicaron las siguientes novelas sobre los robos y venta de niños en España, a partir de la trama de corrupción en los hospitales: *Historias robadas* (Vila, 2011), *Yo te quiero* (Gordillo, 2011), *Entra en mi vida* (Sánchez, 2012), *Las desterradas hijas de Eva* (García, 2012), *Los niños de la encarnación* (Segovia, 2012), *Mientras pueda pensarte* (Chacón, 2013). También cabe destacar que el formato televisivo ha jugado un papel importante en la divulgación de los casos. Los mismos periodistas de *Els nens perduts del franquisme*, Montse Armengou y Ricard Belis, en 2011 realizaron *¡Devolvedme a mi hijo!* Asimismo, en octubre de 2013 la cadena *Telecinco* emitió una serie de dos capítulos llamada *Niños Robados*, enmarcada en un *reality show* que contraponen las víctimas reales a las de ficción. Un mes después, en noviembre de 2013, Antena 3 anunció el próximo estreno de *Robada*, miniserie protagonizada por Victoria Abril, que finalmente fue estrenada en 2014 y con una significativa modificación en el nombre, *Sin identidad. Robada*. El cambio de título deja entrever un desplazamiento en el tratamiento, del acto delictivo del *robo* a la ausencia de *identidad*, que es, no por casualidad, el principal enfoque de las organizaciones argentinas. También se han realizado investigaciones desde medios gráficos como los periódicos *Diagonal* y *El país*. Los artículos publicados durante 2009 y 2012 en *Diagonal* fueron recopilados y ampliados por la periodista María José Estelo Poves en *Niños robados. De la represión franquista al negocio* (2012). La investigación que se publicó en *El País* fue recogida por Jesús Duva y Natalia Junquera en *Vidas robadas* (2011).

⁶ Miguel Janicot del Castillo. Nació en Madrid el 3 de agosto de 1933. Su padre fue Michel Janicot, un rico terrateniente francés. Su madre fue una noble española comprometida con la república, Cándida Isabel del Castillo. Para un análisis de la figura de Cándida del Castillo ver Formica (1998).

Sintetizo, a continuación, el itinerario macabro que describe la novela de Michel del Castillo: huida del niño con su madre desde Valencia a Francia, 18 meses en un campo de concentración cerca de Mende (Rieucros), el abandono de su madre para cruzar la frontera y volver a España. Continúa con la detención de Tanguy, junto a un grupo de judíos y la reclusión en el Velódromo de Invierno; más tarde, el trayecto en tren a Mauthausen, donde permaneció hasta la finalización de la segunda Guerra Mundial. Pero el peligro no acaba aquí, sino que el personaje, al igual que Michel del Castillo, el autor, es repatriado e internado en el centro Toribio Durán de Barcelona, donde también pasó algún tiempo el historietista Carlos Giménez, creador de la serie de viñetas *Paracuellos*.



Figuras 4, 5 y 6. Distintas portadas de *Tanguy. Historia de un niño de hoy* de Michel del Castillo.

En este relato, la identidad del personaje, coincidiendo con la del autor, se moldea a partir de las lecturas y la escritura. Es lo único que se mantiene a través del exilio, de los campos de concentración y de los orfanatos, la literatura es asimilada como un modo de pelear la muerte y las ausencias. En el prólogo a *Tanguy* el autor confiesa “Soy un niño de los libros, que me han engendrado, criado, mantenido con vida” (Del Castillo, 1999: 15). Frente al abandono de sus padres y a la deformación identitaria ejercida en los campos y en los hogares, del Castillo contornea una literatura capaz de engendrar (procrear, reproducir), de acompañarle y de mantenerlo con vida. Una literatura salvadora, que ocupará el espacio antaño dominado por la voz materna emitida por radiofonía, y que será la piedra fundamental para la construcción del personaje.

Su identidad en límite, ya adulta, sigue buscando, tantea la manera de definirse y para hacerlo se equilibra entre la ficción, la autobiografía y la biografía a secas. “Durante años no me decidía entre el *yo* y la tercera persona. No era cuestión ni de verdad ni de mentira: se trataba solamente de encontrar el tono más apropiado” (Del Castillo, 1999: 17). Y esta inflexión la descubre desdoblándose, en una vacilación constante entre lo objetivo y lo subjetivo, en un narrador *borderline*. Su novela no intenta construir una verdad sino recuperar los sucesos que conforman una biografía dolorosa, inhumana y, sin embargo, propia. “Gozaba de una memoria casi monstruosa, que me salvaría del naufragio, y carecía, al mismo tiempo, de memoria organizada. Había estrujado cada detalle, cada luz, ordenado la mínima palabra, retenido nombres y direcciones, pero todo aquello se amontonaba en el desorden, hasta la confusión. Oía todo, no comprendía nada” (Del Castillo, 1999: 20).

Lo incierto, la identidad precaria (precaria porque se ha construido desde la carencia de filiación, de lengua, de casa, de patria) se cuele entre la necesidad de testimoniar y la imposibilidad de hacerlo desde la primera persona. “Dudaba de quién era y si *Yo* existía verdaderamente”. La única verdad que es asequible es la que le ofrece la literatura. Todo es ausencia, caos, todo menos la ficción: “un solo vínculo, la literatura, que constituye, como ya habrán comprendido, mi única biografía y mi única verdad” (Del Castillo, 1999: 32). Incluso en la elección del nombre el autor realiza su particular ficción. Firmará todos sus libros como Michel del Castillo, conservando el apellido materno, que marca su procedencia española, pero transformando su nombre hispano (Miguel) al francés (Michel), única marca paterna, ya que el apellido del padre es omitido.

Su narrativa, y esto es algo que también se observa en las obras de los hijos de desaparecidos en Argentina, se irradia desde *el agujero*, un agujero que no se origina en la experiencia del *campo* sino en el abandono de la madre, la génesis del estallido identitario está en eso que el autor sentencia como el “crimen de los padres⁷” (1993): “todos mis futuros libros saldrían de (...) ese *agujero negro*, el instante en que un niño de nueve años comprendió que, en lo sucesivo, estaría completamente solo, abandonado al horror por la mujer que él quería por encima de todo” (Del Castillo, 1999: 32). En la

⁷ En 1993 Michel del Castillo publica *El crimen de los padres*, novela de corte autoficcional en la que ahonda en su biografía. Con un comienzo abrupto, desde el primer párrafo deja en evidencia el conflicto identitario que atraviesa toda su producción: “No me gusta España, odio a los españoles. La llegada de la democracia no modificó mi manera de sentir. Me pregunto incluso si no los prefería oprimidos antes de libres” (del Castillo, 2005: 19).

elaboración que realiza del Castillo no rechaza el sitio incómodo (aunque cada vez más codiciado) de la víctima, lo literaturiza, no intenta superar la catástrofe sino que realiza un ejercicio similar al que harán los hijos de desaparecidos en Argentina: “ante la desaparición forzada de personas las víctimas no solo son sujetos que buscan superar la catástrofe y reequilibrar la vida para dejar de ser víctimas; habiendo pasado ya cuatro décadas, se instalan en ese lugar, gestionan la catástrofe y la habitan convirtiéndola en el punto sobre el que anclan su identidad” (Gatti, 2011: 185).

Como mención de la narrativa argentina, que es abundante, destaco la realizada por los niños de la dictadura, hijos de la generación militante de los años 70, que sufrieron la desaparición de sus padres y la posterior estigmatización por parte de la sociedad como hijos de “subversivos”. Dentro de ésta, acoto a tres producciones que tienen en común la marca de la pérdida. Las tres están elaboradas por hijos de desaparecidos. Por orden de publicación son *Los topos* (Félix Bruzzone, 2008), *Soy un bravo piloto de la nueva China* (Ernesto Semán, 2011) y *Diario de una princesa montonera -110% verdad-* (Mariana Perez, 2012).



Figuras 7, 8 y 9. Portadas de E. Semán, F. Bruzzone y M. E. Pérez.

Desde el primer instante, desde la visualización de las portadas, se advierte una disrupción con las narrativas más tradicionales y con lo acostumbrado en los relatos testimoniales. De modo que, desde el comienzo de la lectura sabemos que estamos ante una literatura de provocación. Así, en los tres casos propuestos se trata de autoficciones paródicas que ponen en discusión la condición de “víctimas” de los autores, y el lugar

que han ocupado hasta el momento como hijos de desaparecidos en un país que ha llevado su historia traumática desde la negación de la década del 90 a la hipérbole de los últimos 15 años, avalada por un cambio en las políticas de la memoria y por los esperados juicios por delitos de lesa humanidad.

Tanto *Los topos* como *Diario de una princesa montonera*, relatan, desde una prosa autoficcional, la construcción identitaria de los narradores a partir de la ausencia de los padres y de la búsqueda de los hermanos apropiados. En el caso de *Diario de una princesa montonera*, también se relata el después del encuentro y la marca de la educación en quienes vivieron gran parte de sus vidas bajo otra identidad.

No obstante, en el presente análisis, quisiera centrarme en *Soy un bravo piloto de la nueva China*, que no problematiza la búsqueda de un hermano/a sino que intenta comprender desde el presente los sucesos del pasado, centrándose en las decisiones de su padre y en la visión del torturador, cuya voz también es recuperada en la narración.

Formalmente, la novela está parcelada, “partida”, en tres apartados: *la Ciudad, el Campo, la Isla*. Esta selección territorial se dispone dentro del relato como los distintos espacios que configuran la identidad del narrador, y a los que acudirá para inscribirse en una línea de filiación que acabará siendo abortada, desbaratada.

De las tres secciones *La ciudad* sigue en primera persona el relato lineal de la enfermedad de la madre, y es la más crítica con la militancia de los padres, y las consecuencias de “la revolución” en la construcción identitaria de los hijos. El narrador menciona cómo su madre le salvó dos veces la vida, en contra de la decisión de El Padre. Primero porque se opuso al aborto, pese a que se había decidido en una reunión del partido, y luego, cuando por segunda vez el “Comité Central” –nos dice irónicamente– decide que ante una infección no sea atendido en un hospital de la burguesía porteña sino que se cure como “un hijo de la villa”.

Pero los hijos de la villa no se curan, pelotudo. Se mueren (...) La revolución se come a sus hijos, pero no así, carajo. No a mí, que a mi humilde modo había sido un buen revolucionario en las dieciséis semanas que llevaba en esta tierra. No a mí que soy tu hijo, Luis, Qué Quilombo. El hijo de la revolución, el hijo del amor del camarada Abdela, del que de alguna manera supo, en ese mismo momento, que su abortado filicidio era un gesto que duraría en el tiempo, y con luz propia se proyectará mucho más allá de la revolución, mucho más allá de su vida misma, decidida a rebanarse en este mundo a como dé lugar, años después de servir a mamá con las leches que me producen, eternamente huérfano e indeseado. (Semán, 106-107)

En el apartado de *El campo* se recrea, en tercera persona, la vida del torturador y asesino de su padre. Las decisiones, la vida familiar y también las consecuencias en la próxima generación, el conflicto identitario no sólo se hará patente en los hijos de los militantes, sino que se describirá, con igual ímpetu, en la descendencia de los represores. El hijo de Capitán concluye su intervención cometiendo fratricidio. La última zona propuesta es *la isla*, en ella se produce una convergencia de *Yo(s)*, los narradores que no fueron y los que quedaron en el pasado emergen para subvertir el espacio, el tiempo y las relaciones humanas. Es un lugar utópico donde el *yo* autoficcional se desdobra, incluso se triplica. Se trata de una ínsula que cambia de forma, de densidad, y en la cual prima el desfase cronológico.

Las obras de los *Hijos* demuestran que allí, desde aquellas figuras del vacío, desde las siluetas sin nombres, desde el no ser y no estar, ellos también pueden configurar una identidad, claro que por fuera de los márgenes de lo políticamente correcto en su condición de “hijos de”, “huérfanos de”. Gabriel Gatti (2011) hablará en referencia a ellos de “identidades inquietas”, “monstruos renegados y post-huerfanitos paródicos”. “Monstruos” que conquistan la posibilidad de “renegarse” y que con esta acción, con su escritura, implosionan las categorías de parentesco, agotan sus identidades y emergen fuera de cualquier posibilidad de filiación. Desde ahí pueden producir obras igualmente agotadas e inundadas, textos que desde las ruinas estallan y hacen del horror pretérito un perfecto mecanismo narrativo.

Conclusiones

Es así como muchos de los niños de la guerra y la dictadura se convirtieron en individuos con identidades implantadas; sujetos que llevan en su memoria corporal un potencial de desestabilización permanente, ya que el nombre (siempre en peligro de ser otro) y las vivencias, no desaparecieron de manera mágica sino que fueron alteradas con virulencia, dejando rastros conscientes e inconscientes en la memoria personal y colectiva. Ese no saber identitario o el saber pero omitir (muchos niños conocían su procedencia pero la negaban por miedo), sumado al silencio que se levantó en torno a la represión franquista, profundizó la herencia de una herida psíquica.

Anna Miñaro y Teresa Morandi, que trabajan el trauma psíquico a partir de la guerra civil y la dictadura española y su transmisión intergeneracional, argumentan que “el sujeto fue expuesto, ya no al malestar como síntoma, sino a una catástrofe social,

cuyos efectos de terror se extienden y atacan a la subjetividad” (Miñaro y Morandi, 2014: 67). Asimismo, los traumas vividos no se agotan en la generación que vivió el conflicto sino que se transfieren a sus descendientes afectando incluso a terceras y cuartas generaciones. Este efecto produce un “malestar en la cultura” (Freud). En palabras de Korman, “no hay ningún ciudadano del estado español que no tenga marcas, lo sepa o no, lo acepte o no, porque todos los que han vivido esta guerra han sido transmisores, incluso contra su voluntad, de las huellas y secuelas que el conflicto les ha dejado” (Miñaro y Morandi, 2014: 69).

Por esta razón, en todos estos relatos, tantos los que abordan la tragedia argentina como los que se refieren a la española, lo que se deja entrever, lo que subyace a la prosa, es la violencia ejercida sobre la identidad; un hueco, una oscuridad retorna insistentemente en los autores, visible en una escritura espasmódica, manifiesta en una producción literaria que funciona también como escenario de acercamiento a la catástrofe⁸.

⁸ La catástrofe, en términos del sociólogo Ignacio Lewkowitz, debe ser separada, a causa de su durabilidad, del “trauma” y del “acontecimiento”. Una catástrofe que se identifica con “una resta pura de ser, una especie de disolución del no ser (...). La catástrofe es una dinámica que produce desmantelamiento sin armar otra lógica equivalente en su función articuladora. La causa que desmantela no se retira; esa permanencia le hace tope irremediablemente a la recomposición traumática y a la invención acontecimental. Esta vez la inundación llega para quedarse. Por eso mismo, no hay esquemas previos ni esquemas nuevos capaces de iniciar o reiniciar el juego. No hay juego sino sustracción, mutilación, devastación. Se ha producido una catástrofe. Las marcas que ordenaban simbólicamente la experiencia ya no ordenan nada, tal vez ni siquiera marquen. (Lewkowitz, 2006: 154).

BIBLIOGRAFÍA

- Armengou, M., Belis, R. y Vinyes, R. (2002): *Els nens perduts del franquisme*, Barcelona, Proa.
- Bruzzone, Félix (2008): *Los topos*, Buenos Aires, Mondadori.
- Calveiro, Pilar (2006): “Los usos políticos de la memoria” en Caetano, Gerardo (ed.) *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Buenos Aires, Clacso, pp. 359-382.
- Del Castillo, Michel (2005): *El crimen de los padres*, trad. José Giménez Corbatón, Vitoria, Ikusager.
- ____ (1999) *Tanguy. Historia de un niño de hoy*, trad. Olga Beltrán de Nanclares, Vitoria, Ikusager.
- Estelo Poves, María José (2012): *Niños robados. De la represión franquista al negocio*, Madrid, Diagonal.
- Gatti, Gabriel (2014): “Abuelas, el gobierno de la sangre y la banalidad del bien” en *Brecha*. Disponible en <<http://brecha.com.uy/las-abuelas-el-gobierno-de-la-sangre-y-la-banalidad-del-bien/>>.
- ____ (2011): *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*, Buenos Aires, Prometeo.
- Giménez, Carlos (2012): *Todo Paracuellos*, Barcelona, Debolsillo.
- Lewkowicz, Ignacio (2006): *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Buenos Aires, Paidós.
- Miñarro, Anna y Morandi, Teresa (2014): “Memoria: tiempo de Verdad, tiempo de Justicia, tiempo de Reparación—trauma psíquico y transmisión intergeneracional”, en *Memoria histórica, identidad y trauma*, Alicante, Instituto alicantino de la cultura, pp. 65-80.
- Perez, Mariana Eva (2012): *Diario de una princesa montonera. 110% Verdad*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Pueyo Dolader, Olga (2011): *El crimen de los padres en la narrativa oscense de Michel del Castillo*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Prado, Benjamín (2007): *Mala gente que camina*, Madrid, Santillana.
- Ruiz Torres, Pedro (2007): “Los discursos de la memoria histórica en España” en *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, nº 7, pp. 306-333.

Semán, Ernesto (2011): *Soy un bravo piloto de la nueva China*, Buenos Aires, Mondadori.

Souto Larios, Luz C. (2015): *Ficciones sobre la expropiación de menores en el régimen franquista y la apropiación de menores en la dictadura argentina: el exterminio ideológico y sus consecuencias en la narrativa actual*. Tesis de doctorado. Universidad de Valencia, España. Disponible en el Repositorio Roderic: <<http://roderic.uv.es/handle/10550/42810>>.

Souto Larios, Luz C. (2015): “Identidades huérfanas” en *Identidades inestables. Avatares y evoluciones de la subjetividad en la literatura española contemporánea*, Paris, Indigo et Côté-femmes.

Vallejo Nágera, Antonio (1937): *Eugenesia de la Hispanidad y regeneración de la raza*, Editorial Española S.A., Burgos.